Congreso Nacional
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los doce del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las oncehoras y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en calidad de Fiscalizadora u Observadora, el Sr. Alexis Vera Mercado con C.I. N° 1.712.426 en representación de la firma FAMETAL S.A.,para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 26/18.** Dicho llamado corresponde a **"Provisión y Colocación de Ventanas Proyectantes de Vidrio templado para el Congreso Nacional"**, CDP N° 211 de fecha 23 de octubre de 2018, PAC N° 353.325.El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 25 de octubre de 2018, con expediente N° 328.577. Informa también que en fecha 06 de noviembre de 2018 se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar, según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando la nueva fecha de apertura para el día lunes 12 de noviembre de 2018 a las 11:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: NIRAR S.R.L., M Y T S.A., MARCOS ROMAN S.A., JD SERVICIOS, FAMETAL S.A., Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes:

OFERENTES	**FAMETAL S.A.**	**GLASSTEX**	**INTERPRO**
Constancia del SIPE N°	1.521.340	1.521.876	1.521.283
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	Presenta según SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A	Presenta según SIPE
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	N/A	Presenta según SIPE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A	Presenta según SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A

CI 1712426
Alexis Vera Mercado

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	FAMETAL S.A.	GLASSTEX	INTERPRO
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	No Presenta	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE	No Presenta	N/A
V. Otros Documentos			
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2017). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2017).	No Presenta	No Presenta	No Presenta
c) Copias de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018) de prestación de servicios similares a los solicitados en el presente llamado (desmonte, provisión y colocación de ventanas de vidrio templado) que en promedio sean igual o mayor al 50% del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	No Presenta
d) Declaración jurada de que los trabajos ejecutados por el Contratista, tendrán una garantía escrita de al menos 6 (seis) meses, dicha garantía deberá ser entregada en el día de la entrega final del trabajo ejecutado	Presenta	Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	FAMETAL S.A. Prc. Un. c/Iva	GLASSTEX Prc. Un. c/Iva	INTERPRO Prc. Un. c/Iva
1	72102602-005	Desmonte de paño de vidrio templado doble laminado tipo glazzing existente. Ver especificaciones técnicas.	Unidad	1	275.000	132.000	220.000
2	72102602-005	Provisión y colocación de ventanas proyectantes de vidrio templado laminado tipo glazzing. Ver especificaciones técnicas	M^2	1	1.855.000	990.000	950.000
					2.130.000	1.122.000	1.170.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y cincuenta minutos.-

CI-1712426
Alexandra Mercado

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores